



Junta Departamental de Cerro Largo

Melo 3 de Agosto de 2026

OF. 608/26

RS

Sr. Presidente del Congreso Nacional de Ediles

Prof. Aparicio Duarte

De nuestra mayor consideración:

En la Media Hora Previa de la pasada Sesión de la Junta Departamental de Cerro Largo de fecha 30 de julio, el Sr. edil Federico Lattaro, traslada la convocatoria de vecinos de Casupá para la movilización del 5 de agosto en Montevideo, en defensa del agua, el ambiente, el territorio y las familias rurales, ante el proyecto de construcción de la represa de Casupá (OSE/CAF). Solicita a su vez que el Presidente de la República reciba a vecinos en la audiencia prometida.

En otro orden informa sobre alerta sanitaria del INIA por brotes de intoxicación en ganado bovino y ovino por "Larvas Negras" en Tacuarembó, presentes también en zonas de Cerro Largo, llamando a extremar los cuidados, revisar potreros y acudir al asesoramiento técnico.

Para mayor ilustración se adjunta palabras expresadas en Sala por el Sr. edil.

La Junta hace constar que se limita a dar curso al planteo, tal como lo dispone el artículo 24 del Reglamento Interno.

Sin otro particular saludan a Ud. atentamente.


Macarena Rebollo Santa Cruz

Secretaria


Alejandro Luis Lopez Tejera

Presidente



Junta Departamental de Cerro Largo

30 de Julio de 2026

Sr. Presidente Alejandro Lopez

Hoy quiero presentar 2 avisos de interés general, que son de oportuno conocimiento y difusión hoy 30 de julio de 2026.

Por un lado, hago llegar a la ciudadanía, la convocatoria realizada por vecinos de Casupá, para la movilización prevista el próximo 5 de agosto en Montevideo, en defensa del agua, el ambiente, el territorio y las familias rurales, así lo definen ellos.

Más allá de las diferencias políticas, creo que todos coincidimos en algo: las grandes obras que marcan el futuro del país deben realizarse pensando primero que nada en el impacto ambiental, porque después de metida la pata, muchas veces no hay retorno, pero también y no menos importante, respetando plenamente la Constitución, las leyes y los procedimientos legales.

En estos temas: la urgencia nunca puede ganarle a la prudencia.

Nadie discute la necesidad de garantizar agua potable para los uruguayos. Lo que está en discusión es la forma. *el tal señor hay una demanda que...*
Recordemos que OSE lanzó recientemente la licitación pública internacional para la construcción de la **represa de Casupá** en el límite de Florida y Lavalleja, con una inversión estimada en **130 millones de dólares** financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), sin hacer pública la Puesta de Manifiesto del Proceso de Evaluación del Impacto Ambiental, sin la correspondiente Audiencia Pública, Informe Final y Resolución Ministerial como es de público conocimiento en la página del Ministerio de Ambiente.

Y quizás lo más chocante, sin escuchar a los vecinos y sus diversos argumentos, que son, al menos de recibo.

POR QUÉ SE MOVILIZAN LOS VECINOS DE CASUPÁ ? :

- Porque no se evalúan alternativas menos dañinas.
- Porque no diversifica la fuente comprometiendo la seguridad hídrica.
- Porque se decide antes de Estudio Ambiental, generando suspicacias.



CS CamScanner

Escaneado con CamScanner

- Porque el proyecto inundaría más de **430 has de monte nativo** y afectaría seriamente la biodiversidad.
- Porque fueron tierras de los Artigas y hacen parte de nuestro acervo histórico cultural.
- Porque la represa está proyectada sobre la cuenca del **Sta. Lucía**, que ya sufrió una grave sequía durante la emergencia hídrica de **2022-2023**, y los boletines hidrológicos oficiales muestran una tendencia a la disminución de las precipitaciones en la zona.
- Porque el obrador está próximo al **Sarandí del Yí** (posterior Estudio Ambiental, mov. sísmicos de **4,6 Escala Richter** en Montecoral - Florida).
- Porque desplazará familias rurales que perderán su hogar, su trabajo, su historia y su forma de vida siendo desterradas.
- Porque desaparecerán tierras de alta productividad que hoy producen alimentos, generan empleo y desarrollo local.

Por eso solicito al Sr. Presidente de la República Yamandú Orsi que reciba y escuche a los vecinos de Casupá en la audiencia prometida.

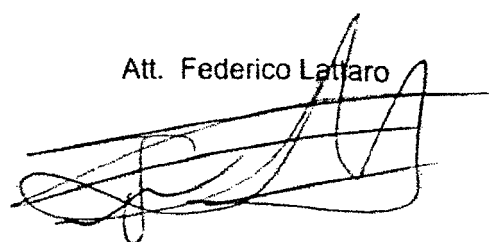
Por último y en otro orden, quiero informar sobre una alerta sanitaria agropecuaria dirigida especialmente a nuestros productores ganaderos. Hace pocos días el INIA informó un número importante de brotes de intoxicación de ganado bovino y ovino por las conocidas "larvas negras" en el departamento de Tacuarembó. Sabemos que esas mismas larvas están presentes en distintas zonas de Cerro Largo.

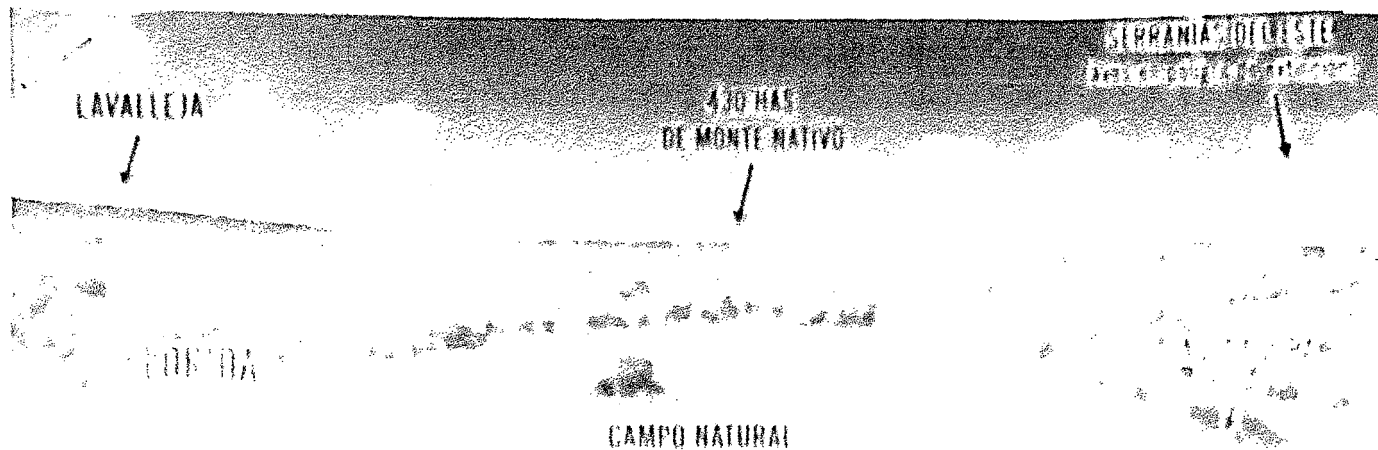
Por eso, más que nunca, corresponde extremar los cuidados, revisar los potreros, acudir al asesoramiento técnico y estar atentos a las recomendaciones de nuestras instituciones agropecuarias como el INIA y el PLAN AGROPECUARIO.

Solicito que mis palabras pasen al Sr Presidente de la Republica Yamandú Orsi, el congreso nacional de ediles, a la Junta Departamental de Canelones, a la comisiones de medio ambiente y promoción agropecuaria de esta junta y a la prensa.

Muchas gracias.

Att. Federico Lettaro





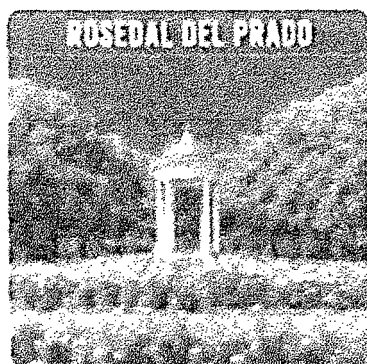
VECINOS DEL CASUPÁ

POR LA DEFENSA DEL AGUA, AMBIENTE, TIERRA
Y FAMILIAS RURALES.

MOVILIZACIÓN 5 DE AGOSTO

📍 12:00 h

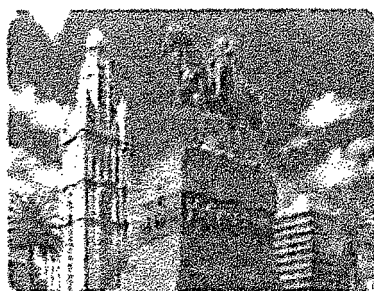
PUNTO DE ENCUENTRO



Az. Delmira Agustini
y Av. Leon Ribeiro

📍 13:30 h

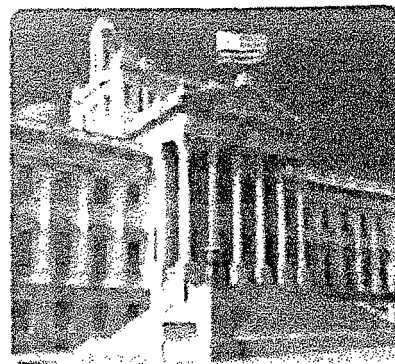
PLAZA INDEPENDENCIA



Entrega de nota al
Sr. Presidente de la República,
Yamandú Orsi,
recordando la audiencia
prometida.

📍 15:30 h

PALACIO LEGISLATIVO



Lectura de
la Proclama.



Invitamos a organizaciones rurales, gremiales, ambientales, sociales
y a los ciudadanos de todos los ámbitos que quieran acompañar
recordando que el agua y el ambiente deben ser políticas de Estado
que trasciendan distintos gobiernos.

Acompaña



¿POR QUÉ NOS MOVILIZAMOS?



Porque no se está considerando a las comunidades



Porque no diversifica la fuente
comprometiendo la seguridad hídrica



Porque se decide antes de Est. del Ambiente,
generando suspicacias



Porque el proyecto involucra más de 430 has
de monte nativo y afectaría seriamente
la biodiversidad



Porque fueron tierras de los Artigas y hacen
parte de nuestro acervo histórico cultural



Porque la represa está proyectada sobre la zona
del Sta. Lucia que ya sufrió una grave sequía durante
la emergencia hídrica de 2022-2023 y los boletines
hidrológicos oficiales muestran una tendencia a la
disminución de las precipitaciones en la zona



Porque el obrador está próximo al Sarandí del Y.
(quintena Estación Ambiental, max. sismos de 4.6
Escala Richter en Montecoral - Florida)



Porque desplazarán familias rurales que perderán
su hogar, su trabajo, su historia y su forma de vida
siendo desterradas



Porque desaparecerán tierras de alto valor
que hoy producen alimentos que sustentan el
desarrollo local

CS CamScanner

Escaneado con CamScanner



ESTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL